

!Que no te sorprenda!. Este domingo aumenta la tarifa en el Tren Suburbano en el Valle de México

A través de un comunicado en redes sociales, Ferrocarriles Urbanos informó que el ajuste tarifario previsto ya fue registrado y a partir de este domingo 29 de enero, las tarifas sufrirían ajustes por encima de 1.50 pesos en trayectos cortos y en el largo pasará a ser de 23 pesos en la zona metropolitana del Valle de México.

El viaje corto será de 10 pesos, mientras que el trayecto largo será de 23 pesos de acuerdo con el ajuste que la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, aprobó y se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

por lo que a partir de este domingo comenzará la aplicación de la nueva tarifa

La nueva tarifa del servicio del Tren Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México queda de la siguiente forma: el viaje corto (de 0 a 12.89 kilómetros): pasa de \$9.50 (Nueve pesos 50/100 M.N.) a 0.00 (Diez pesos); mientras que el viaje largo (de 12.9 hasta 25.6 kilómetros) pasa de \$21.50 (Veintiún pesos con 50 centavos) a \$23.00 (Veintitrés pesos).

El costo de la tarjeta de acceso para este medio de transporte se mantendrá sin cambios y se mantiene en 16.00 pesos.

ESTIMADO USUARIO:

Le informamos las tarifas que aplican a partir del 29 de enero de 2023:

VIAJE CORTO (0 a 12.89 km)	\$10.00 (Diez pesos 00/100 M.N.)
VIAJE LARGO (12.9 a 25.59 km)	\$23.00 (Veintitrés pesos 00/100 M.N.)

A partir de la fecha de registro por parte de la autoridad competente:
Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario (ARTF).